

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 608207 -Expediente CPC 2025/083-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de gestión técnica eventos ESERO Spain 2026 / Acta de la Mesa de Contratación núm. 1 / Apertura de los Sobres núm. 1 y 2

En Granada, siendo las 10:00 horas del día 8 de enero de 2026, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.
- Vocales:
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, en representación del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D^o. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - D^o. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
 - D^o Inés García Rincón, Técnica de Patrimonio.
- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

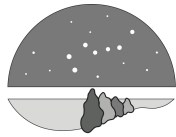
Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	09/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm727RSLGBXFJNVZG6VVMCPQL3H	PÁG. 1/3





Tras estas manifestaciones, el Secretario de la Mesa señala que la reunión de hoy tiene por objeto comprobar qué propuestas se han recibido dentro del plazo indicado en el anuncio de licitación y proceder, en su caso, a la apertura del Sobre núm. 1 de las presentadas.

De esta forma, indica que se proceda a acceder al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para que la Mesa de Contratación compruebe las propuestas recibidas, constando exclusivamente las que se indican a continuación:

- DION EVENTOS SL, con CIF núm. B06669881.
- E HUMAN TECH SL, con CIF núm. B35729789.
- SIGLO XXII LEGAL SL, con CIF núm. B87951232.
- ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS SL, con CIF núm. B99097123.

Acreditado este extremo, el Secretario de la Mesa de Contratación señala que se proceda a la apertura del Sobre núm. 1 de las propuestas presentadas para revisar, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-, la documentación que cada licitadora ha incluido en aquéllos. Concluida la revisión, el resultado es el que se expresa:

- DION EVENTOS SL: se aprecia que la documentación presentada es correcta -DRU y DEUC-.
- E HUMAN TECH SL: se aprecia la corrección de la documentación presentada -DRU y DEUC-.
- SIGLO XXII LEGAL SL: se estima que la documentación presentada es correcta -DRU y DEUC-.
- ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS SL: se considera que la documentación presentada es correcta -DRU y DEUC-.

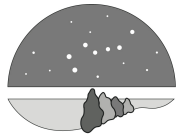
Finalizado el trámite de calificación previa con el resultado señalado anteriormente, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad admitir de manera definitiva al procedimiento de contratación a las licitadoras que se indican:

- DION EVENTOS SL.
- E HUMAN TECH SL.
- SIGLO XXII LEGAL SL.
- ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS SL.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	09/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm727RSLGBXFJNVZG6VVMCPQL3H	PÁG. 2/3





Teniendo en cuenta esta circunstancia, en aplicación del principio de unidad de acto la Mesa acuerda proceder a la apertura de los Sobres núm. 2 -documentación correspondiente a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor presentados por las empresas licitadoras. El resultado es el que se señala a continuación:

- DION EVENTOS SL: se considera formalmente correcta.
- E HUMAN TECH SL: se considera formalmente correcta.
- SIGLO XXII LEGAL SL: se considera formalmente correcta.
- ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS SL: se considera formalmente correcta.

A la vista de este resultado, la Mesa acuerda trasladar esta documentación a la Comisión Técnica encargada de su examen detallado y evaluación a partir de los criterios fijados en el PCAP para la emisión del informe que corresponda. Tras este pronunciamiento, se realizará una nueva convocatoria de este órgano colegiado de asistencia para que adopte el correspondiente acuerdo y, en su caso, proceder a la apertura de los Sobres núm. 3 de las licitadoras que continúen en el procedimiento.


De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:15 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández
Presidente

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	09/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm727RSLGBXFJNVZG6VWMCPQL3H	PÁG. 3/3	